



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO Nº 555/ 2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XX. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 30 de octubre de 2020, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de modificación del proyecto “**PLAN DE RESOLUCIÓN DE LISTA DE ESPERA QUIRÚRGICA**”, subtítulo 24, FNDR:

FUENTE	Subtítulo	INVERSIÓN 2020 M\$	SOLICITADO AÑOS SIGUIENTES M\$	COSTO TOTAL M\$
F.N.D.R.	24	2.529.158	2.480.051	5.009.209
Total		2.529.158	2.480.051	5.009.209

La modificación consiste en autorizar el uso de los recursos precedentes, en lo siguiente:

- Arriendo de Quirófanos en instituciones privadas con personal técnico capacitado incluido. Equipo Médico por parte de personal Hospitalario.
- Opciones de compra de equipos médicos especializados fuera de Iquique.
- Opción de compra de equipos médicos de otra ciudad para cirugías en Iquique (Operativos de Fin de Semana)
- Extender uso de recursos desde las 11 patologías consideradas inicialmente a mas patologías pertenecientes a Lista de Espera. Cambio de enfoque desde prevalencia a antigüedad de los pacientes.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional en el oficio Nº 1060, de fecha 21 de octubre de 2020, con sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; Eduardo Mamani Mamani; Felipe Rojas Andrade; Luis Carvajal Veliz; Pablo Zambra Venegas; Javier Yaryes Silva; Iván Pérez Valencia; José Lagos Cosgrove; Rubén López Parada; Lautaro Lobos Lara; Alberto Martínez Quezada y Pedro Cisternas Flores.

Se deja constancia que el consejero regional sr. José Miguel Carvajal Gallardo, no manifestó su voto, al llamado a viva voz.

Conforme. - Iquique, 2 de noviembre de 2020.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ